



Aguas Corrientes, 21 de abril de 2025.-

ACTA 7

Resolución 35/2025

VISTO:

1. Que se está realizando una gran obra de remodelación en la Plaza del Lector, para lo cual es necesario adquirir materiales eléctricos necesarios para renovar la luminaria del mencionado espacio publico.

CONSIDERANDO:

- 1) Que para realizar dichas reparaciones, arreglos, etc se necesitan una gran cantidad de elementos electrónicos (caños, cables, cajas, y demás)

ATENTO a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE AGUAS CORRIENTES

RESUELVE:

- 1) **Aprobar** la compra de materiales eléctricos varios (caños, cables, cajas, y demás), a la empresa BENTANCOR AGUIAR MAURICIO ANDRES, R.U.T. 020397600016 , por un importe de hasta \$ 34.500.
- 2) **Comuníquese** a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación y a la Dirección General de Recursos Financieros.
- 3) **Regístrese** la Presente Resolución en los archivos del Municipio.

MARLENE RIVERA
ALCALDESA
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES

NANCY PANIZZA
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES

ROSSANA QUINIONES
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES

AMADO TORINO
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES



Municipio de Aguas Corrientes

